

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



DIRECCIÓN DE POSGRADO

UNIDAD DE TITULACIÓN

MAESTRÍA EN GÉNERO, EQUIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN

Problema Profesional

Tema:

**EL MICROCRÉDITO COMO INSTRUMENTO DE
EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES QUE LABORAN EN
LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE LOJA.**

Resolución de un Problema Profesional, previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Género, Equidad y Desarrollo Sostenible con mención en Educación, a través del Examen Complexivo

Autora: Economista Doris Elizabeth Castro Guerrero

Ambato - Ecuador

2016

A la Unidad de Titulación

El Tribunal receptor del Problema Profesional presidido por la Doctora Maribel del Rocío Paredes Cabezas Presidenta y Miembro del Tribunal e integrado por los señores Miembros del Tribunal, designados por la Unidad de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor la Resolución del Problema Profesional con el tema: *“EL MICROCRÉDITO COMO INSTRUMENTO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES QUE LABORAN EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE LOJA”*, elaborado y presentado por la Economista Doris Elizabeth Castro Guerrero, para optar por el Grado Académico de Magister en Género, Equidad y Desarrollo Sostenible con mención en Educación a través del Examen Complexivo; una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la Universidad Técnica de Ambato.

Dra. Maribel del Rocío Paredes Cabezas
Presidente y Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal
c.c.....

Miembro del Tribunal
c.c.....

AUTORÍA DEL PROBLEMA PROFESIONAL

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en la Resolución del Problema Profesional presentado con el tema: “EL MICROCRÉDITO COMO INSTRUMENTO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES QUE LABORAN EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE LOJA”, me corresponde exclusivamente a: Economista Doris Elizabeth Castro Guerrero.

Economista Doris Elizabeth Castro Guerrero

Autora

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que la Resolución del Problema Profesional, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Economista Doris Elizabeth Castro Guerrero

c.c. 110212184-3

INDICE:

RESUMEN EJECUTIVO	vi
EXECUTIVE SUMMARY	viii
INTRODUCCIÓN	1
1. TEMA: EL MICROCRÉDITO COMO INSTRUMENTO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES QUE LABORAN EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE LOJA.....	2
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	2
3. ANÁLISIS CRÍTICO.....	3
4. OBJETIVOS	7
4.1. General:.....	7
4.2. Específicos:.....	7
5. MARCO TEÓRICO.....	8
6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	10
6.1. Enfoque teórico:.....	10
6.2. Modalidad Básica de la Investigación	13
6.3. Nivel o Tipo de Investigación	14
6.4. Población y Muestra.....	14
7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	16
8. CONCLUSIONES	27
9. PROPUESTA DE SOLUCIÓN.....	30
BIBLIOGRAFÍA	35

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
DIRECCION DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GÉNERO, EQUIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN

Tema: “EL MICROCRÉDITO COMO INSTRUMENTO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES QUE LABORAN EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE LOJA”

Autora: Economista Doris Elizabeth Castro Guerrero

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación tiene como propósito diseñar un producto crediticio para las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja, ya que a través de su lucha diaria por buscar independencia económica mediante su vinculación en actividades comerciales de productos prioritarios para la alimentación principalmente, les ha permitido recibir y administrar recursos económicos que han representado el principal instrumento de su empoderamiento femenino dentro de su núcleo familiar.

Al ser generadoras de sus propios recursos económicos en pos de mejorar su nivel de vida, estas mujeres que trabajan de lunes a domingo los treientos sesenta y cinco días del año ven que su esfuerzo se está siendo devorado por la presencia de agiotistas que las condenan a un eterna relación de dependencia, a la medida que crece el nivel de endeudamiento se ve deteriorada la acumulación patrimonial de estas mujeres. Obligadas a buscar esta única fuente de financiamiento son explotadas por el elevado nivel de interés con el cual deben honrar sus deudas.

Un apoyo al empoderamiento de este grupo de mujeres es diseñar un producto crediticio diseñado a la medida de sus necesidades, conociendo en primer lugar el medio en donde se desenvuelven, identificar sus creencias, comportamiento, preferencias y demás, para que a partir de ello se diseñe un producto crediticio que cubra sus necesidades, apoye como capital de trabajo, permita el crecimiento patrimonial y mejora en el nivel de vida de este grupo vulnerable de mujeres.

Descriptor: ecofeminismo, endeudamiento, empoderamiento, equidad de género, espacio público y privado, independencia económica, microcrédito, prioritario, producto crediticio, roles de género.

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
DIRECCION DE POSGRADO
MAESTRIA EN GÉNERO, EQUIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN

**Topic: “MICROCREDIT AS AN INSTRUMENT OF
EMPOWERMENT FOR WOMEN WORKING AT THE
MARKETS IN LOJA”**

Author: Economist Doris Elizabeth Castro Guerrero

EXECUTIVE SUMMARY

The purpose of this study is to design a credit product for women who work at the markets in Loja, whose daily struggle for economic independence through commercial activities focused mainly on food has enabled them to earn and manage economic resources. These represent the main tool of their feminine empowerment in their nuclear family.

As providers of their own economic resources, working towards an improvement in the standard of living from Monday to Sunday for 365 days a year, these women watch their effort being destroyed by the moneylenders. This condemns them to an eternal relationship of dependency where the rate of the debt growth correlates to the depletion of their accumulated resources. Forced to turn to this source of finances as their only choice, they are exploited by the high level of interest they have to pay on their debts.

A way to support the empowerment of this group of women is to design a credit product tailored to their needs, understanding primarily the environment in which they work, identifying their beliefs, behaviors and preferences. This product would be designed to meet their needs, support their business capital,

allow for the growth of resources and improve the standard of living of these vulnerable women.

Keywords: ecofeminism, debt, empowerment, gender equity, public and private space, economic independence, microcredit, priority, loan product, gender roles.

INTRODUCCIÓN

La continua lucha de las mujeres para alcanzar la igualdad de oportunidades que han mantenido los hombres, las ha trasladado al espacio público en donde a través de su trabajo buscan la retribución económica que les permita alcanzar independencia, y liderazgo dentro de su grupo familiar al transformarse en generadora de ingresos económicos, considerando que la sociedad monetarizada en la que vivimos el capital económico se ha convertido en referente de poder.

Uno de los grupos vulnerables que busca alcanzar este poder son las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja, a través de la observación se ha podido identificar que el crecimiento económico de ellas no ha logrado despegar porque dependen del financiamiento informal e ilegal de los agiotistas, quienes día a día pasan por cada uno de los puestos de los mercados exigiendo la cancelación de la cuota diaria de los préstamos informalmente otorgados. Estas deudas se convierten en el yugo que oprime y anula el crecimiento económico y mejoras del nivel de vida de este grupo de mujeres.

Para diseñar un producto crediticio formal que se ofrezca a las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja, debe estar hecho a su medida, por ello el presente estudio se centra en conocer las características del entorno del grupo objetivo, conocer su pensamiento y necesidades, medir el nivel de empoderamiento y liderazgo de estas mujeres. Al conocer las prioridades y disponibilidad económica de este grupo objetivo, y aportar con mi experiencia de trabajo al haber laborado en instituciones financieras en el área de crédito más de catorce años, permite realizar la propuesta de financiamiento esquematizada en el presente trabajo.

1. TEMA: EL MICROCRÉDITO COMO INSTRUMENTO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES QUE LABORAN EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE LOJA.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Desde que se inicia la etapa sedentaria del ser humano, se inicia la división del trabajo dándose una clara diferenciación entre las labores que estarían a cargo de los hombres y las labores que estarían a cargo de las mujeres, originándose de tal forma la existencia del espacio privado y del espacio público, este último que contaba con el reconocimiento de la comunidad, ya que para ejercerlo se demostraría temeridad y superioridad para su ejecución.

Con este breve antecedente hemos sido testigos y testigas de la discriminación hacia las mujeres, las mismas que han sido confinadas al espacio privado, dentro del cual es imposible alcanzar o formar parte del poder que solo se lo alcanza en el espacio público.

El espacio público se ha caracterizado por el pago de los servicios, es decir a través de ingresos o remuneraciones monetarias se han permitido a sus integrantes la acumulación de riqueza y esta a su vez se ha convertido en una plataforma que ha permitido alcanzar el poder.

Hemos entonces referido a un punto importante que es el ingreso monetario el cual se constituye en la base de este largo proceso para alcanzar un reconocimiento o prestigio propio del espacio público. En contraparte el espacio privado, que es el espacio del hogar en donde se presta servicios pero que jamás se percibe remuneración monetaria alguna.

A partir de ello nace la interrogante: ¿es el dinero el medio para alcanzar el empoderamiento?, si todas las mujeres poseen o generan sus propios ingresos monetarios, estarían libres de la discriminación y de la marginación?. Bajo estas interrogantes se desarrolla la presente investigación.

Un grupo idóneo para este estudio se encuentra conformado por las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja, ya que ellas generan sus propios ingresos, y para no distorsionar el estudio sabemos que este grupo humano posee un nivel básico de educación, ya que la variable educación no estaría dentro de las expectativas de este estudio, solamente la generación de recursos económicos. Si se llegase a comprobar que la generación de recursos económicos permite alcanzar el empoderamiento de las mujeres, pues obviamente a través del mejorar los niveles de educación se mejorarían los niveles de ingreso y se podría alcanzar más rápidamente el empoderamiento de cada mujer. Pero como había mencionado el estudio solamente contempla la relación que tendría los ingresos monetarios con el nivel de empoderamiento.

La parte complementaria de este estudio es realizar la propuesta de un microcrédito para este sector, ya que no es desconocido para nadie la explotación que sufre este sector por parte de los agiotistas. Así que independientemente de los resultados de la primera parte de nuestro trabajo, se tiene el deber moral de apoyar al desarrollo de nuestra sociedad, evitando la explotación indiscriminada de la que son objeto puntualmente las personas que laboran en los mercados.

3. ANÁLISIS CRÍTICO

Los movimientos feministas que nacen en la década de los `60, hacen reaccionar al mundo y especialmente a las mujeres de la discriminación de que son víctimas, a partir de lo cual se inicia una concienciación profunda de la carga de trabajo que ejecutan las mujeres, ya que a partir de estos años la mujer comienza con mayor fuerza a integrarse al espacio público a través de su inserción en el campo laboral. Pero quien se encargaba entonces de las labores del espacio privado?, seguía siendo la mujer, por lo tanto al “permitírsele” a la mujer ser parte del espacio público ella tendría que seguirse ocupando del espacio privado, esta doble jornada de trabajo afectaría su salud tanto física como mental.

Las mujeres al ser responsables de la administración del espacio privado durante miles de años, lo hizo parte de su ser, como si al nacer una nueva niña

lleva consigo como parte intrínseca de su ser las actividades domésticas que las podemos metaforizar como la necesidad de respirar en el ser humano, no puede existir una mujer sin que realice labores domésticas, igual que un ser humano no puede existir sin respirar.

Actualmente todas las mujeres que laboran en instituciones sean estas públicas o privadas, han tenido la gran dicha de ser madres, este evento ha marcado una gran señal en el espíritu, cuántas de ellas han pensado más de una vez en dejar de trabajar para cuidar a sus hijos e hijas, el tomar la decisión razonable de seguir trabajando, las ha hecho sentir culpables de cualquier enfermedad o accidente de sus hijos e hijas, se recriminan duramente diciendo: “si yo hubiese estado en la casa con mi hija/hijo, nada de esto hubiera sucedido”. Ello porque está encarnado dentro del propio ser una elevada responsabilidad unilateral que las labores crianza y cuidado de los niños/niñas son de la mujer.

Por lo tanto una de las variables que afecta para no alcanzar el empoderamiento femenino es justamente las construcciones sociales y las costumbres que constituyen una fuerte raíz encarnada desde hace muchos años en nuestra sociedad.

A esta *primera variable de costumbres*, se planifica estudiarla desde tres puntos que son:

- a) Reproducción o repetición de actividades de madres a hijas
- b) Utilización y desenvolvimiento en los diferentes espacio de su hogar
- c) Relación de las mujeres en el campo social, sea en reuniones sociales, participación en agrupaciones sociales-religiosas y otras.

La *segunda variable* que abordaremos será *la generación de ingresos monetarios*, que como habíamos explicado en el punto anteriores se la consideraría como la base para alcanzar el empoderamiento femenino.

A esta segunda y última variable se la analizará desde dos puntos:

- a) la administración de los recursos económicos

b) la toma de decisiones

La propuesta de la estructuración de un producto de microcrédito se basa en el servicio que ofrecerá este producto a las mujeres trabajadoras de los mercados de la ciudad de Loja, segmento catalogado como informal y que por esta razón el sistema financiero lo considera de elevado riesgo, y piensa más de dos veces en entrar a colocar sus recursos en este medio.

Así también se confabula las legislaciones, puntualmente la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y Junta Bancaria, que en su Título VII, Subtítulo II: De la Calificación de Activos y Constitución de Provisiones, establece que para los Microcréditos el plazo de calificación para la primera categoría que es “A”, tendrá un plazo máximo de mora de cinco días, y que además todas las operaciones que se otorguen a este segmento serán calificadas como “microcréditos” independientemente de su destino crediticio.

Así por ejemplo, si una mujer que trabaja en un mercado solicita un préstamo para construir, ampliar o remodelar su vivienda, las entidades financieras lo pensarán bien antes se aceptar la propuesta, porque este crédito no será clasificado como crédito de vivienda sino como microcrédito, habíamos indicado que como tal se podría aceptar una mora máxima de cinco días, en tanto que en una operación de vivienda se podría aceptar una mora máxima de sesenta días.

Sin embargo existe un compromiso con la sociedad y se debe empezar ayudando con lo que esté al alcance, con este estudio se podrá contar con información que apoyará a la toma de decisiones en pos de decidir invertir en el trabajo de las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja.

Para el tema de los microcréditos se realizará un análisis desde el punto de vista netamente financiero, así:

- a) producto que vende
- b) meses buenos y malos

- c) ingreso mensual
- d) periodicidad de ahorro
- e) otras fuentes de ingresos
- f) necesidades financieras

4. OBJETIVOS

4.1. General:

Diseñar un microcrédito que sirva como instrumento de empoderamiento a las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja.

4.2. Específicos:

- a) Determinar si las costumbres bloquean a la generación de ingresos para desarrollar en empoderamiento de las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja.
- b) Establecer si los ingresos económicos generados por las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja son administrados por ellas mismas.
- c) Conocer y clasificar en nivel de toma de decisiones que adoptan las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja
- d) Cuantificar e identificar las características de la demanda de créditos de este segmento.
- e) Diseño de un microcrédito para las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja.

5. MARCO TEÓRICO

Según Margaret Schuler, quien es socióloga estadounidense, indica que “los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento”(Schuler 1997). Schuler identifica el empoderamiento como un proceso por medio del cual las mujeres incrementan su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, una evolución en la concientización de las mujeres sobre sí mismas, en un estatus y en su eficacia en las interacciones sociales. También subraya los procesos cognitivos, psicológicos y económicos que subyacen al empoderamiento. Señala que, además de conocer los derechos de las mujeres y el ámbito político y sociocultural en el que se debaten, también es necesario reconocer los obstáculos mentales y económicos que dificultan el cambio, por lo cual enfatiza la importancia de la reflexión crítica para lograr una acción transformadora.

Para Margaret Schuler las manifestaciones necesarias del proceso de empoderamiento serían:

1. Sentido de seguridad y visión de futuro
2. Capacidad de ganarse la vida
3. Capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública
4. Mayor poder de tomar decisiones en el hogar
5. Participación en grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad como recursos de información y apoyo.
6. Movilidad y visibilidad en la comunidad

Según Schuler el sólo hecho de saber que existen vías legales para combatir la desigualdad de género no es suficiente. Aparte de conocer sus derechos legales, las mujeres deben “entender las dimensiones sociales, políticas, culturales y psicológicas de su opresión y su expresión en el derecho, junto con acciones eficaces tendientes a una transformación”. El derecho tiene sus límites, y a falta de conciencia sobre las habilidades y posibilidades que tiene la mujer de superar

su condición política y social la resignan a ver el empoderamiento como un concepto ajeno a su realidad cotidiana.

Aun cuando el trabajo fuera del hogar significa con frecuencia doble carga, la evidencia empírica apoya la idea de que el acceso al trabajo incrementa la independencia económica de las mujeres, lo que genera un mayor nivel de independencia en general.

En relación a la propuesta de estructurar un microcrédito destinado para las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja, en primer lugar contamos ya con un factor a nuestro favor que es la disciplina crediticia ya que no es desconocido para nadie la operatividad y administración de un préstamo, condición necesaria para la sustentación del programa. Las mujeres constituyen un grupo objetivo común en los programas de microcrédito. Esto se debe según Putzeys 2002, Tinker 2000, McGuire y Conroy 2000 y Mayoux 1998, entre otras razones, a que las mujeres han demostrado mejores cualidades empresariales y mejores tasas de repago que las registradas por los hombres; las mujeres tienen un acceso más limitado al crédito porque generalmente los activos, que podrían servir de colateral, están registrados a nombre de sus maridos; el ingreso percibido por las mujeres usualmente tiene un mayor impacto sobre el bienestar de la familia; el microcrédito no sólo mejora la situación financiera de la mujer sino que mejora su posición en la familia y la sociedad, su autoestima y su poder de decisión. Por ello, muchos programas de microcrédito tienen un enfoque de género para que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres.

6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. Enfoque teórico:

Para poder entender la conceptualización de empoderamiento desde el enfoque de género es importante revisar el desarrollo de este concepto, partiendo de la definición dada por la Plataforma de Beijing, analizando los puntos de vista de las feministas y finalmente las ecofeministas representadas por Vandana Shiva.

El propósito de la Plataforma de Acción de Beijing se declara en la primera oración de la declaración: "La Plataforma de Acción es una agenda para el empoderamiento de las mujeres." Así se lanzó firmemente el concepto del "empoderamiento de la mujer". Y prosigue con la definición del empoderamiento de las mujeres en el siguiente párrafo:

El empoderamiento de la mujer "tiene como objetivo eliminar todos los obstáculos que obstruyen la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos, tanto públicos como privados, a través de una completa e igual distribución en la toma de decisiones económicas, sociales, culturales y políticas. Esto quiere decir que, el principio de compartir el poder y la responsabilidad debe ser establecido entre la mujer y el hombre en el hogar, en los puestos de trabajo y más ampliamente en las comunidades nacionales e internacionales. La igualdad entre la mujer y el hombre es asunto de los derechos humanos y una condición para la justicia social así como un requisito necesario y fundamental para la igualdad, el desarrollo y la paz". Plataforma de Beijing, párrafo I. Por su parte Alda Facio realiza una reflexión sobre el poder: "Poder" es "dominio, control, facultad de mandar..." pero "poder" también es "tener expedita la facultad o potencia de hacer (una cosa)". (Facio 1999). El primero sería un "poder sobre" y el segundo "poder para". El haber dicotomizado el "poder sobre" y el "poder para", se entiende que el primero es masculino y público, y el segundo es femenino y privado.

Las feministas a cerca del poder dicen que debido a la forma como los hombres, y unas poquísimas mujeres, han ejercido el poder político, especialmente en los últimos siglos, surge la crítica de las feministas “de la diferencia” a esta forma de poder. Ellas insisten en que el poder político es en sí mismo un “poder sobre” los y las otras. Piensa que toda participación en este poder no hace más que reforzar los valores, entendidos como masculinos. Entiende que para lograr esta armonía, las mujeres necesitamos el “poder para” contrarrestar la actual sobrevaloración de todo lo asociado con lo masculino, haciendo énfasis en otros poderes más “femeninos” como el poder del maternazgo, de los sentimientos, de la autoidentificación e interdependencia.

Además del hecho de que sin poder político no será fácil revalorar lo femenino a gran escala, es que dicotomiza el poder. Por un lado está el poder masculino malo, y por otro el poder femenino bueno.

Lo interesante de este planteamiento es que si más mujeres estuvieran en los poderes tradicionalmente establecidos para los hombres, y más hombres en los de las mujeres no podrían mantenerse las definiciones de que tal o cual espacio es femenino o masculino. Cuando se borra la división entre espacios femeninos y espacios masculinos, la dicotomía jerárquica y sexualización de los mismos, desaparece.

Se corre el peligro de reforzar, en vez de borrar, la dicotomía entre espacio público y el privado. Esto es así porque al ser más valorado el espacio público, las mujeres si van a querer acceder a él; pero debido a la subvaloración del espacio privado, los hombres no van a acceder a él voluntariamente. De esta manera tendremos un espacio público habitado por hombres y mujeres que no estarán en igualdad de condiciones porque las mujeres estarán ahí sobrecargadas con todas las responsabilidades del espacio privado. Y por supuesto el espacio privado seguirá poblado casi exclusivamente por mujeres.

Como podemos apreciar las feministas desarrollan su teoría del poder en función de los espacios ocupados, sean estos privados o públicos.

Por su parte las ecofeministas, según Vandana Shiva, como los ámbitos tradicionalmente asignados a las mujeres son los considerados inferiores, se supone que para alcanzar la misma dignidad que el hombre, la mujer debe entrar en sus ámbitos. Sin embargo, si se mira la historia del progreso, en la que se ve al hombre actuando, se constata que no es el mejor modelo de ser humano... La distinción que habría que hacer, más bien, sería entre actividades que son destructivas, agresivas, dominadoras y otras de creación y protección de la vida. Y a lo que tenemos que aspirar, es a que todos los humanos ocupen estos espacios de creación y protección de la vida. (Vandana 1995)

Estas palabras de Vandana Shiva sintetizan, para Alda Facio, el objetivo primordial del feminismo creo que todos los planteamientos feministas llevan implícitamente la idea de que todos los y las humanas necesitamos un mundo diferente, menos violento, destructivo e inseguro.

Si bien son ciertos los planteamientos de las ecofeministas son totalmente valederos, razonables y lógicos. Para la medición del empoderamiento como uno de los temas centrales de la presente investigación, se tomará atención respecto de la toma de decisiones económicas, sociales, culturales y políticas de las mujeres dentro de su hogar, así como los criterios de la feministas basados en la ocupación de los espacios públicos y privados.

El segundo elemento constitutivo de investigación es el desarrollo de productos de financiamiento dirigidos a las mujeres que se desenvuelven en una economía informal, siendo por tanto importante conocer el criterio de Samuel Freije quien indica que se puede explicar la incidencia de la informalidad entre las mujeres tomando en cuenta tres factores.

En primer lugar, el mayor acceso a la educación aumentó la oferta de mano de obra femenina, en segundo lugar, la crisis económica de la región depreció los ingresos de las unidades familiares y las mujeres

tuvieron que salir a trabajar. Por último, las mujeres integraron el mercado laboral en un período recesivo: aquellas debieron encontrar una actividad en la economía informal.(Freije 2001)

A través de estos tres factores se explica la mayoritaria presencia de las mujeres dentro del sector informal.

Para aclarar la categorización de economía informal tomaremos el siguiente concepto de WIEGO (Women in Informal Employment Globalizing and Organizing) propone la siguiente definición: “Todos los trabajadores (rurales y urbanos) que no gozan de un salario constante y suficiente, así como todos los trabajadores a cuenta propia-excepto los técnicos y los profesionales- forman parte de la economía informal. Los pequeños comerciantes y productores, los microemprendedores, los empleados domésticos, los trabajadores a cuenta propia que trabajan en sus respectivas casas y los trabajadores ocasionales (los lustradores, los transportistas, la gente que trabaja a domicilio, por ejemplo en la confección o en la electrónica, y los vendedores ambulantes) integran la categoría informal de la economía”.

6.2. Modalidad Básica de la Investigación

Para la presente investigación de tipo social en donde se ha requerido la intervención de las actrices y actores se optó por la aplicación de una metodología de *acción participativa*, que es una “manera intencional de dar poder a las personas para que puedan asumir acciones eficaces hacia el mejoramiento de sus condiciones de vida”. (Salazar 1992).

Esta metodología a permite abordar el estudio de la realidad social por una ruta diferente a la tradicional, porque como se había indicado se da empoderamiento a las organizaciones sociales, mediante la cooperación mutua de los individuos involucrados.

Para la elaboración de la propuesta se ha aplicado la metodología de *investigación de casos* sobre iniciativas empresariales sociales sin fines de lucro como el desarrollado por el Dr. Muhammad Yunus, Premio Nobel de la Paz, fundador del Grameen Bank.

6.3. Nivel o Tipo de Investigación

El presente trabajo ha conllevado a una investigación exploratoria de campo, por cuanto se ha basado en la vivencia, experiencia, sentimientos y expectativas de un grupo humano, centro de nuestra investigación, “las mujeres de los mercados de la ciudad de Loja”.

Por los objetivos planteados y naturaleza del estudio se adopta los lineamientos del método científico, puntualizándose en una investigación descriptiva.

6.4. Población y Muestra

El universo de la investigación está conformado por el número de puestos que existe en cada uno de los cuatro mercados de la ciudad de Loja, como se indica a continuación:

MERCADOS DE LA CIUDAD DE LOJA	TOTAL
SAN SEBASTIAN	147
CENTRO COMERCIAL	800
MAYORISTA	562
LA TEBAIDA	54
TOTAL	1563

Aplicando la fórmula de muestreo siguiente:

$$N = \frac{\delta^2 * P * Q * N}{E^2 \langle N-1 \rangle + \langle \delta^2 * P * Q \rangle}$$

Considerando los registros de cada uno de los administradores de los mercados de la ciudad de Loja, en donde constan los nombres de las personas a quienes han sido adjudicados los puestos y locales comerciales y luego seleccionando de ello a mujeres casadas y en unión libre obtenemos los siguientes resultados:

MERCADOS DE LA CIUDAD DE LOJA	MUJERES CASADAS Y UNION LIBRE
SAN SEBASTIAN	13
CENTRO COMERCIAL	69
MAYORISTA	49
LA TEBAIDA	5
TOTAL	135

Dados los siguientes valores, pasamos a aplicar la fórmula de muestreo:

N	135
SIGMA2	1,96
E	0,05
P	0,5
Q	0,5
N-1	134

NUMERADOR 129,654

DENOMINADOR 1,2954

TAMAÑO DE LA MUESTRA 100

7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Como se indicó al inicio del presente tema, el empoderamiento se analiza desde seis ángulos diferentes, ya que es muy común entender como empoderamiento el poder de las mujeres sobre la administración de los ingresos económicos, de la libertad que se tiene sobre las decisiones del flujo de efectivo de sus hogares, pero también es importante considerar el nivel de liberación que tienen las mujeres de sus roles tradicionales, por ello se ha agrupado las preguntas que se desglosaron en cada uno de los ítems anteriores. Con el objetivo de realizar una comparación entre los porcentajes alcanzados por las mujeres a estos se los va a comparar directamente con los alcanzados por sus esposos o parejas.

Tabla 1

Toma de Decisiones dentro del núcleo familiar

PREGUNTA	PARTICIPACIÓN (%)	
	MUJERES MADRE	HOMBRES PADRE
2 CUANDO NECESITA DINERO, QUIEN LO SOLICITA	85	15
3 LA DECISION DE SALIR A TRABAJAR FUE	66	3
8 QUIEN ADMINISTRA LOS RECURSOS TOTALES DE SU HOGAR	49	7
9 QUIEN ADMINISTRA LOS INGRESOS DE SU TRABAJO EN EL MERCADO	87	2
10 QUIEN DECIDE EN QUE GASTAR EL INGRESO DE SU TRABAJO	78	0
14 SUS HIJOS MENORES DE 18 AÑOS DEBERIAN PEDIR PERMISO A	29,2	8,3
15 SUS HIJAS MENORES DE 18 AÑOS DEBERIAN PEDIR PERMISO A	32,3	8,6
16 SUS HIJOS MAYORES DE 18 AÑOS DEBERIAN PEDIR PERMISO A	28	7,3
17 SUS HIJAS MAYORES DE 18 AÑOS DEBERIAN PEDIR PERMISO A	31,3	7,2
18 CUANDO SE CASO LAS DECISIÓN FUE	85	0
19 CUANDO SE CASO, QUIÉN DECIDIO A DÓNDE IR A VIVIR	17	39
20 QUIEN DECIDIÓ CUÁNDO TENER EL PRIMER HIJO	7	2
21 QUIEN DECIDIÓ CUANTOS HIJOS TENER	18	4
22 UTILIZAN ALGUN METODO ANTICONCEPTIVO, QUIEN LO UTILIZA	26	8
TOTAL	638,8	111,4
PROMEDIO	45,63	7,96

Como podemos observar el empoderamiento de las mujeres respecto de la toma de decisiones alcanza un promedio del 45.63% respecto de la toma de decisiones de sus esposos que llega al 7.96%. Esta toma de decisiones está relacionada con :

- a) La mujer es quien solicita dinero cuándo ella lo requiere, no espera que lo realice su esposo.
- b) La decisión de salir a trabajar es suya propia.
- c) La administración de los recursos económicos de su hogar incluidos los suyos los administra según su criterio y necesidad.
- d) Cuando se trata de dar permiso a sus hijas e hijos menores o mayores de edad, ella es quien decide otorgar o no el permiso.
- e) Decisiones como casarse, dónde ir a vivir, cuántos hijos tener son decisiones tomadas en mayor medida por las mujeres

Tabla 2

Uso de los Espacios Físicos de la Casa

	PREGUNTA	PARTICIPACIÓN	
		MUJERES	HOMBRES
23	SALA	16	10
24	COMEDOR	37	2
25	COCINA	68	3
26	DORMITORIO	24	13
27	PATIO/PORTAL	17,1	6,1
28	HUERTA	46,9	10,2
29	OTROS	42,9	7,1
TOTAL		251,9	51,4
PROMEDIO		35,99	7,34

De forma general podemos observar que quien permanece más tiempo en el hogar es la mujer, a pesar que ella trabaja; su permanencia llega en promedio a un 35.99% en tanto que su esposo es del 7.34%.

Adentrándonos un poco más a los espacios de la casa, el espacio más utilizado por la mujer respecto de su esposo es la cocina, en donde ella registra un uso del 68% mientras que su esposo registra un 3%.

En todos los espacios de la casa la mujer es siempre quien utiliza más que su esposo, llegando a la conclusión que la mujer es la responsable de la administración de su hogar, comprobando con ello la doble carga de trabajo que

es su labor en el mercado y su labor en los quehaceres de la casa. Mientras tanto que el hombre se demuestra que tiene una sola jornada de trabajo.

Tabla 3

Actividades Cotidianas que realizan

	PREGUNTA	PARTICIPACIÓN	
		MUJERES	HOMBRES
30	COMPRA DE ALIMENTOS	76	5
31	ARREGLO DE CASA	71	1
32	ARREGLO DE ROPA	79	1
33	CUIDADO DE HIJOS	75,6	2,2
34	PREPARACION DE ALIMENTOS	82,7	2
35	CUIDADO DEL JARDÍN	64,6	10,8
36	CUIDADO ANIMALES DOMESTICOS	50	15,3
	TOTAL	498,9	37,3
	PROMEDIO	71,27	5,33
37	VER TELEVISION	31,2	5,4
38	ESCUCHAR MÚSICA	33,7	9,5
39	CONducIR EL CARRO	25	60
40	SALIR CON AMISTADES	28	24
41	PRACTICAR DEPORTE	16,5	31,8
	TOTAL	134,4	130,7
	PROMEDIO	26,88	26,14
	TOTAL	633,3	168
	PROMEDIO	52,78	14,00

En lo referente a actividades cotidianas estas se han dividido en dos grupos, aquellas que representan una responsabilidad y aquellas que las podemos considerar como actividades de distracción.

El primer grupo observamos que la mujeres en actividades que representan responsabilidad y trabajo cubren en promedio el 71.27% mientras que sus esposos aportan con el 5.33%.

Cuando hablamos del segundo grupo es decir de actividades distracción o de esparcimiento, las mujeres participan en un 26.88% y sus esposos en igual nivel alcanzan un 26.14%.

Si unimos a estos dos grupos, en general las mujeres en actividades cotidianas registran una participación del 52.78% mientras que sus esposos llegan en promedio a una participación del 14%.

Tabla 4

Actividades Sociales

	PREGUNTA	PARTICIPACIÓN	
		MUJERES	HOMBRES
43	ARREGLO DE CASA (ANTES FIESTA)	63	2
44	LISTA DE INVITADOS	36	5
45	INVITACIÓN	37	21
46	PREPARACION DE COMIDA	70	3
47	RECIBIR INVITADOS	39	24
48	BRINDIS	29	44
49	REPARTIR LA COMIDA	67	5
50	REPARTIR EL LICOR	24	48
51	ANIMAR LA FIESTA	29	29
52	SELECCIÓN DE MÚSICA	22	28
62	ARREGLO DE CASA (DESPUES FIESTA)	48	2
TOTAL		464	211
PROMEDIO		42,18	19,18

Cuando se trata de actividades sociales que se realizan en la casa de habitación por ejemplo por motivo de bautizo, cumpleaños, primera comunión, matrimonio, entre las principales; las actividades que realizan hombres y mujeres son claramente identificadas, así el trabajo oculto y no reconocido como es el arreglo de la casa, la preparación de la comida se asume estas actividades como algo normal y que está incluido en las labores propias de la mujer, pero dentro del listado existe una que da reconocimiento público como lo es el dirigirse a los invitados para realizar el brindis de la celebración, observamos que 44% los hombres realizan esta actividad, frente al 29% en donde lo realizan sus esposas.

Otra característica asexuada es dada a la actividad de repartición del licor, el licor siempre ha sido asociado al hombre y por lo tanto a él le corresponde realizar la repartición del mismo, esto lo confirman los datos cuando el 48% de los hombres realiza esta actividad, mientras que las mujeres participan en un 24%.

En general cuando se trata de actividades sociales, la labor de planificar, organizar y ejecutar las fiestas las mujeres participan en promedio en 42.18% mientras que sus esposos en promedio participa en un 19.18%.

Tabla 5

Asistencia y Formación de los hijos e hijas

PREGUNTA	PARTICIPACIÓN	
	MUJERES	HOMBRES
63 ACUDIR AL MEDICO POR SALUD DE HIJOS E HIJASS	68	5
64 CUIDADO DE HIJOS E HIJAS ENFERMOS	78	3
65 ENSEÑANZA HABITOS RELIGIOSOS	62	9
66 MATRICULAS ESCOLARES	72	14
67 1 DIA DE CLASES JUNTO A SUS HIJAS E HIJOS HABLAR CON LOS PROFESORES DE SUS HIJAS E	75	5
68 HIJOS	81	7
69 ASISTIR A REUNIONES ESCOLARES	74	11
TOTAL	510	54
PROMEDIO	72,86	7,71

El traer hijas e hijos al mundo demanda responsabilidades en su crianza, cuidado y formación, entre las principales actividades que ello demanda observamos que las mujeres participan en promedio en un 72.86% mientras que sus esposos en un 7.71%.

Como conclusión de estos 5 aspectos estudiados tenemos que las mujeres a más de cumplir con su continua jornada de trabajo en los mercados de la ciudad de Loja, cumple con una segunda jornada en el mantenimiento y administración de hogar, esta actividad se ve duplicada cuando se realizan actos sociales en el hogar y así también tiene que ocuparse de las enfermedades de sus hijos e hijas.

Tabla 6

Liderazgo

PREGUNTA	PARTICIPACIÓN DE MUJERES	
	SI	NO
PERTENECER A LA DIRECTIVA DE PADRES DE		
70 FAMILIA	39	61
72 PERTENECER A UNA AGRUPACIÓN SINDICAL	50	50
73 PERTENECER A UNA AGRUPACIÓN POLÍTICA	17	83
76 PERTENECER A UNA AGRUPACIÓN RELIGIOSA	67	33
77 CAPAZ DE ORGANIZAR Y DIRIGIR A UN GRUPO	72	28
TOTAL	245	255
PROMEDIO	49,00	51,00

Para analizar el liderazgo nos centramos directamente en el pensamiento y deseo de la mujer respecto a este tema.

Como podemos observar en los resultados en promedio el 51% señala que no está participando o no desea participar en grupos o movimientos cualquiera que sea su origen, ello lo justificamos por cuando el estar inmersas activamente dentro de cualquier agrupación demanda de tiempo, y cómo lo habíamos establecido anteriormente las mujeres desarrollan doble jornada de trabajo, no disponiendo de tiempo libre para poder participar en agrupación alguna.

Si nos detenemos a analizar la respuesta obtenida en la pregunta respecto de pertenecer a una agrupación políticas en donde se obtiene un elevado porcentaje (83%) de respuesta negativa, podríamos decir que existe apatía por los movimientos políticos en general, pero ello se descarta cuando a las mismas encuestadas se les pregunta sobre si sería de su agrado que una de sus hijas participe en elecciones populares, ante lo cual obtuvimos una respuesta afirmativa del 72%.

El que la mujer esté presente en la política de nuestro medio, permitirá legislar a favor de sus derechos y reconocimiento de su trabajo no valorado. El alcanzar locus de enunciación, permitirá hacer escuchar y defender los derechos de las mujeres, invitar a participar y a involucrar paulatinamente al género femenino, permitirá que ella delegue poco a poco las actividades domésticas y permita al género masculino compartir de las labores del hogar.

Análisis de las condiciones para Diseñar un Producto de Microcrédito para las Mujeres que Trabajan en los Mercados de la Ciudad de Loja.

Para realizar una propuesta ha sido necesario estudiar las necesidades y el entorno del negocio de las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja, lo cual se realizó dentro de la misma encuesta que sirvió para establecer el nivel de empoderamiento de este grupo humano.

Por ello a continuación resaltamos los resultados más importantes que nos servirán de base para la elaboración de una propuesta de producto de microcrédito dirigido a ellas.

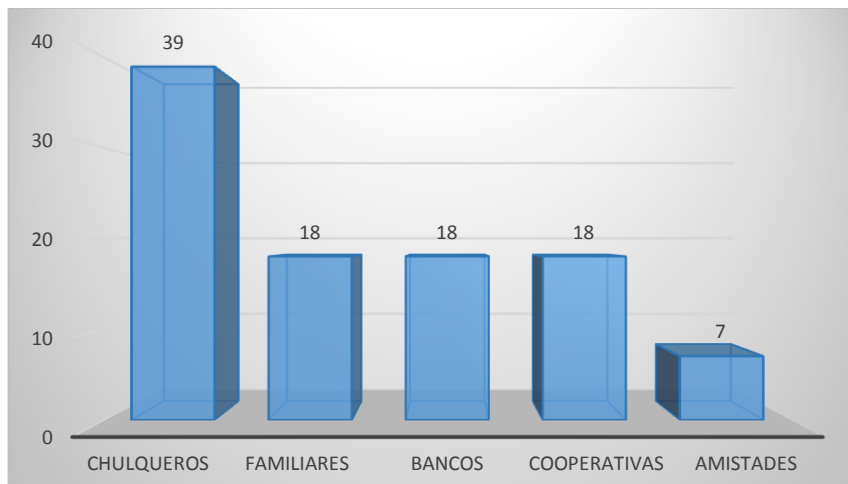


Gráfico 1: Cuándo necesita dinero ¿a quién acude?

El 39% de las mujeres encuestadas responde que en caso de necesitar dinero acudiría y acude a los agiotistas o conocidos chulqueros, por las facilidades que estas personas les prestan. Mientras tanto que otras fuentes como lo son los Familiares, Bancos y Cooperativas tienen una acogida del 18% cada uno, acumulando entre los tres el 54%. Solo el 7% acude a familiares para solicitar dinero ante una necesidad financiera.

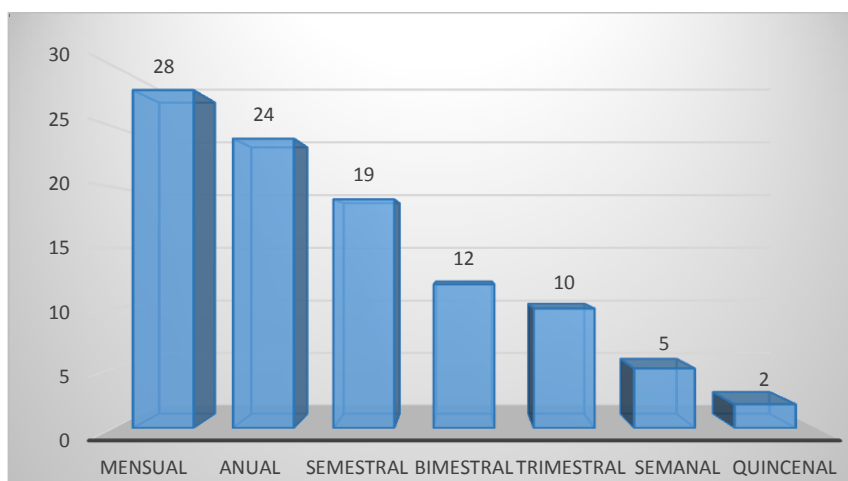


Gráfico 2: Periodicidad con la que usted necesita dinero.

El 28% de las encuestadas señala que requiere dinero mensualmente, el 24% y el 19% señalan que requieren dinero en forma anual y semestral respectivamente.

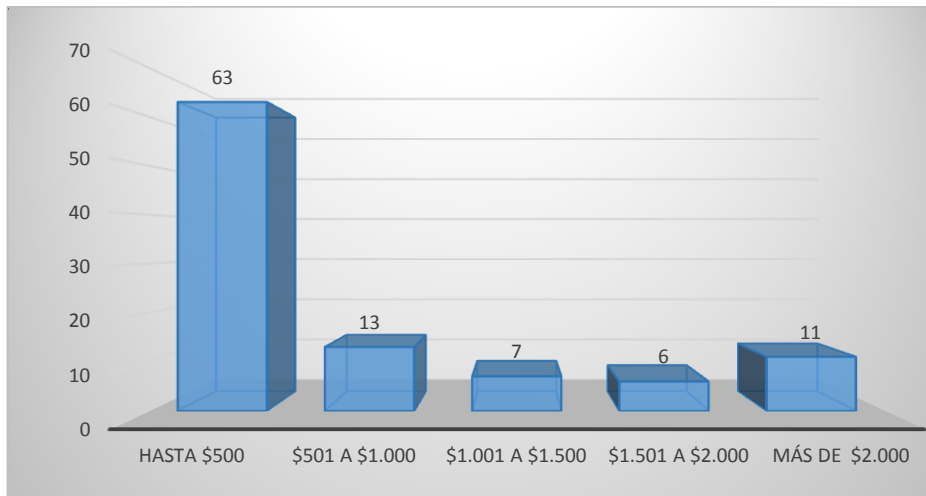


Gráfico 3: ¿Cuál es la cantidad de dinero que usted necesita periódicamente?

El 31% indica que necesita hasta \$100, el 11% requiere de \$101 a \$200, si sumamos estos dos rangos tenemos que el 42% de las mujeres encuestadas necesitarían un financiamiento de hasta \$200. Existe también un 11% que indica necesita financiamiento por más de \$2.000. Los demás rangos son inferiores al 9%.

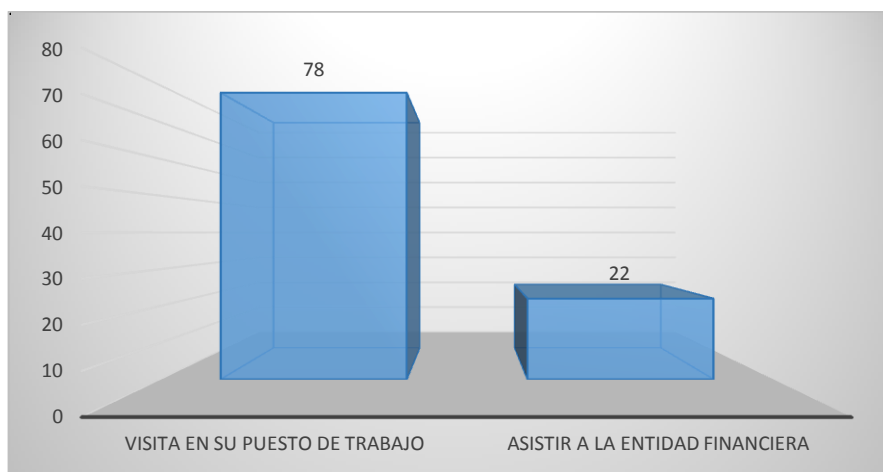


Gráfico 4: ¿Cómo le gustaría acceder a una fuente de financiamiento?

El 78% de las encuestadas señalan que por su trabajo, les gustaría que las visiten en su lugar de trabajo, en tanto que un 22% señala que les gustaría asistir a las instalaciones de una entidad financiera.

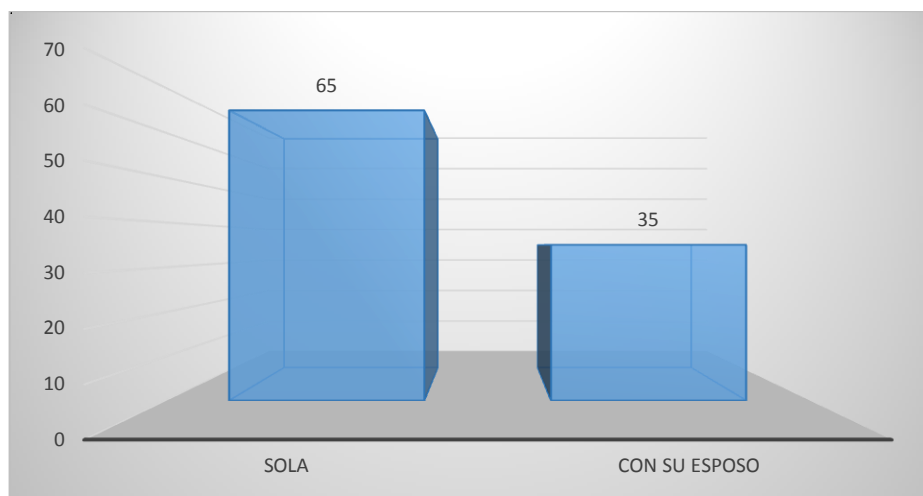


Gráfico 5: ¿Le gustaría firmar sola en el pagaré?

El 65% de las mujeres les gustaría firmar solas el pagaré, el restante 35% desearía firmar con su pareja.

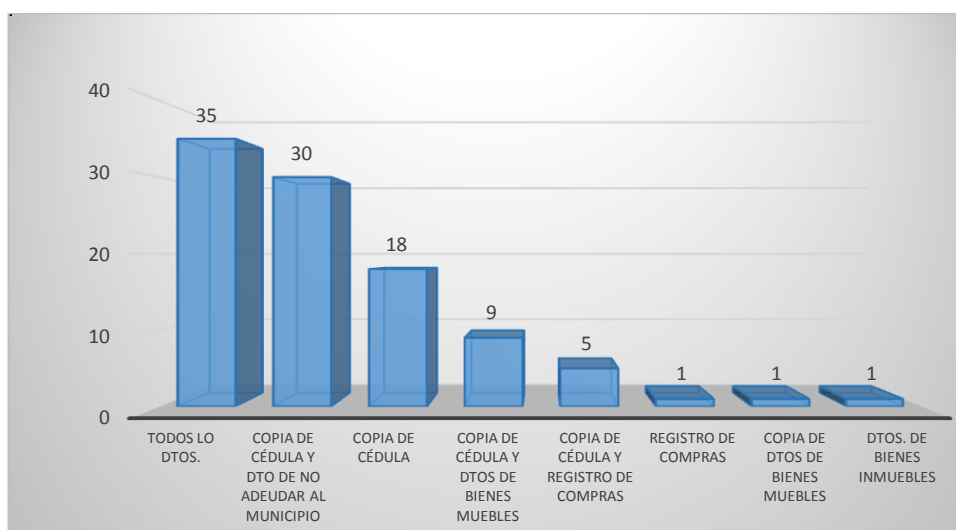


Gráfico 6 : ¿Qué documentación está dispuesta a presentar para acceder a un crédito?

El 35% señala que estaría dispuesta a presentar “todos” los documentos requeridos, pero cuando se comienza a desmenuzar la documentación, podemos observar que el 30% de las encuestadas desea presentar solo la documentación básica como Cédula, Certificado de Votación, Certificado de no Adeudar al Consejo Provincial, y la copia de permiso de Funcionamiento Municipal. El 18%

desea presentar sólo la copia de la cédula. Es importante observar la brusquedad de la caída del 18% al 9% y menos con documentos que respalden la existencia del patrimonio como de documentos que sustenten el giro del negocio.

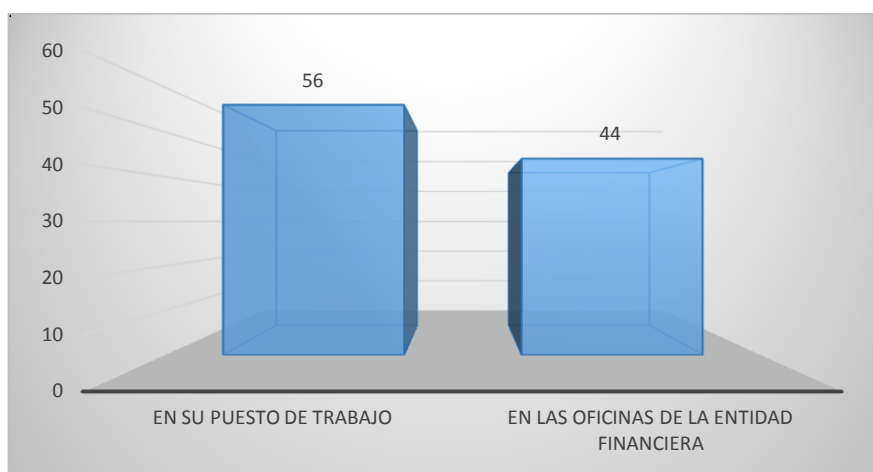


Gráfico 7: ¿Dónde prefiere firmar el pagaré?

A través de esta pregunta podemos observar que la legalización de documento se considera un poco más formal por cuanto el 44% de las encuestas opinan que sería conveniente realizarlo en las oficinas de la entidad financiera, en tanto que para la visita de oferta de crédito solo el 22% opinaba la conveniencia de acudir a una oficina financiera. El 56% opina que sería mejor legalizar los documentos en su puesto de trabajo.

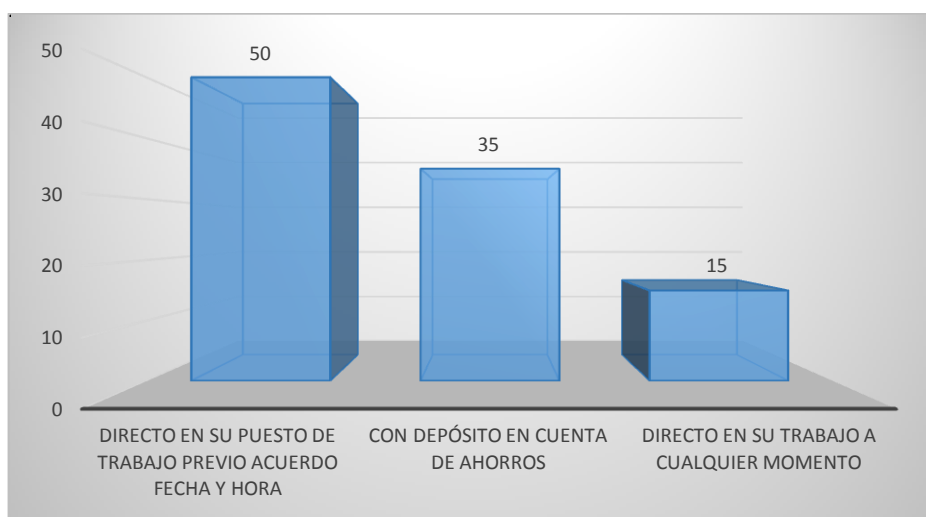


Gráfico 7: ¿Cómo le gustaría realizar los pagos del crédito?

En observación a su actividad, las mujeres encuestadas en un 50% están de acuerdo que los pagos se realicen en sus lugares de trabajo previo acuerdo de hora y fecha. El 35% cree oportuno realizar débitos en sus cuentas bancarias. Mientras tanto que el restante 15% opina que sería mejor que se cobren en su lugar de trabajo en cualquier momento durante su jornada de trabajo.

SÍNTESIS:

En el presente tema de investigación se logró establecer que el trabajar fuera del hogar representa para las mujeres una forma de alcanzar la independencia económica lo que a su vez le ha permitido desarrollar la capacidad de tomar decisiones y por lo tanto ejercer empoderamiento en aspectos económico – financiero del hogar.

Dentro de las encuestas realizadas observamos que la principal fuente de financiamiento a la que acuden las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja es el chulco, cuyo impacto usurero no se percibe con facilidad debido a las bajas cantidades de dinero que solicitan, así por ejemplo al solicitar un préstamo a un agiotista por el valor de \$ 100 a un interés del 10% mensual, esto representa que se debe cancelar un valor mensual de \$ 10 por concepto de intereses, cuando en el sistema financiero la tasa de interés se encuentra al 26% anual (febrero 2016), lo que representaría que por esos mismos \$ 100 se debería cancelar por concepto de intereses el valor de \$ 2.17.

De allí la importancia de fortalecer el apoyo económico hacia las mujeres que laboran en los mercados de Loja, considerando que existe mucho trabajo por realizar dentro del desarrollo y crecimiento del empoderamiento de las mujeres en el aspecto social.

8. CONCLUSIONES

- Respecto de las características socio-económicas: Las mujeres encuestadas son jóvenes cuya edad promedio es de 39 años, su familia generalmente está compuesta por cuatro miembros. En su mayoría son mujeres casadas cuyos esposos trabajan percibiendo ingresos regulares de \$450 mensuales. La mayoría de mujeres no logran ahorrar, pero aquellas que lo hacen el ahorro semanal promedio es de \$20. Pero si la mayoría de mujeres cuentan con una tercera fuente de ingresos, a más de la de su esposo y la suya propia, esta tercer fuente de ingresos le permite disponer adicionalmente en promedio de \$65 mensuales.
- Respecto del Nivel de Empoderamiento
 - Toma de Decisiones: El generar una fuente de ingresos le permite a las mujeres tomar decisiones sobre la administración de los mismos.
 - Utilización de Espacios Físicos: Las mujeres son quienes más ocupan los espacios del hogar (espacio privado) respecto de su esposo quien más ocupa el espacio público (fuera de casa). Del espacio privado el mayormente utilizado es la “cocina”, que representa la reproducción de roles, es decir las mujeres son responsables de la preparación de alimentos.
 - Ejecución de Actividades Cotidianas: Las actividades cotidianas del hogar que representan una responsabilidad, es decir una carga de trabajo (arreglo de casa, cuidado de hijos e hijas, preparación de alimentos, cuidado de animales domésticos y más), son actividades ejecutadas por las mujeres. Pero aquellas actividades cotidianas que resultan ser una distracción como por ejemplo salir con amistades, practicar deporte, y otras similares, son desarrolladas en igual medida por hombres y mujeres.
 - Actividades Sociales: Cuando existen actividades sociales a desarrollar en su casa, la mujer tiene una alta participación en las actividades, pero dentro de las principales se destacan: el arreglo

de casa antes y después del evento, la preparación y repartición de la comida, estas actividades se constituyen en la reproducción de roles a nivel social. Mientras tanto los hombres en su pequeña participación de estas actividades sobresalen tres: realización del brindis, repartición del licor y selección de música, actividades que dan un status superior al hombre dentro del hogar como representante de este, actividades que se relacionan directamente con el espacio público.

- Asistencia y Formación de hijas e hijos: La asistencia y formación de los hijos e hijas está asumido directamente por las mujeres. Reproducción de roles del espacio privado, las mujeres son responsables de la crianza de sus hijas e hijos.
- Liderazgo: Las mujeres que trabajan en los Mercados de la Ciudad de Loja se sienten capaces de organizar y dirigir un grupo. Les gusta pertenecer a una agrupación sindical pero en mayor medida a una agrupación religiosa. La mujer ha estado más cerca de la religión que el hombre porque ella se identifica con la entrega y sacrificio por el bienestar de sus semejantes; idealista al luchar por alcanzar condiciones de justicia cuando ha estado por mucho tiempo bajo la sombra del hombre.
- Respecto de la propuesta:
 - Entorno: Las mujeres que trabajan en los mercados de Loja, cuando requieren dinero acuden principalmente a los agiotistas “chulqueros”, generalmente ellas requieren un máximo de \$500 mensuales.
 - Fuente de financiamiento: Para acceder a una fuente de financiamiento ellas prefieren que las visiten en sus puestos de trabajo, están dispuestas a entregar toda la documentación que se les requiera, por ser ellas las administradoras de sus negocios prefieren intervenir solas en las operaciones de crédito. La firma como los pagos del crédito serían mejor si se los realiza en sus puestos de trabajo.

- Características: El principal segmento en donde trabajan las mujeres está en “providencia”, sus ventas diarias promedio son de \$65. Se considera como meses buenos para la venta Agosto (fiesta local) y Diciembre, y meses bajos de ventas Septiembre y Octubre (inicio período de clases región sierra). El pago de deudas se encuentra en el tercer lugar de prioridades luego de alimentación y salud.

9. PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Dentro de lo estudiado se ha podido establecer que la independencia económica de las mujeres que laboran en los mercados de Loja, les ha permitido a ellas iniciar el trayecto de empoderamiento en virtud de ser responsables de la toma de decisiones. En un mundo monetarizado, es imposible ocultar que el dinero permite alcanzar poder, ello es una realidad, y por ello se ha denominado como el “inicio del trayecto al empoderamiento”.

El segmento estudiado sin embargo se ve explotado por parte de los agiotistas, disminuyendo su capacidad de ahorro e incrementando paulatinamente su endeudamiento, ejerciendo una presión psicológica adicional a las que están expuestas las mujeres trabajadoras. Por ello se realiza una propuesta de un microcrédito diseñado a las características de este grupo humano, lo que le permitirá crecer en sus negocios, incrementar su patrimonio, y sobre todo constituirse en un verdadero apoyo al empoderamiento de las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja.

“DISEÑO DE UN PRODUCTO DE MICROCRÉDITO DESTINADO A LAS MUJERES QUE LABORAN EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE LOJA”

Con los datos obtenidos en las encuestas se procede a realizar la siguiente propuesta de producto de microcrédito:

OBJETIVO: Apoyar a las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja con microcréditos para el crecimiento de sus negocios.



PRODUCTO: MICROAPOYO

DESTINO: Para financiar capital de trabajo
Para la adquisición de bienes
Para cubrir imprevistos

DIRIGIDO A: Mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja.

TASA DE INTERÉS: la tasa de interés que se cobrará será de 20 puntos porcentuales sobre la tasa de fondeo contratada en el mercado financiero.

COMISIONES: se tendrá una comisión flat del 7% al momento del desembolso con el objeto de cubrir los costos administrativos del Asesor.

MONTO: mínimo de \$100 y máximo de \$ 500

PLAZO: mínimo de 1 semana y máximo de 3 meses

GARANTIA: grupos solidarios de 5 personas

REQUISITOS:

- Contar con un puesto en cualquiera de los mercados de la ciudad de Loja.
- Acudir a la capacitación que se impartirá a las beneficiarias, previo al desembolso del crédito.

DOCUMENTOS:

- Copia del permiso de funcionamiento
- Copia de cédula

LEGALIZACIÓN:

Pagaré con pagos consecutivos, al cual se adjuntará letras de cambio de acuerdo al número de pagos, las cuales se llenarán por el valor de cada dividendo.

VALOR POR MORA: se cobrará el 2% diario sobre el capital reducido del crédito.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

La capacitación que se brindará a las mujeres que laboran en los mercados de la ciudad de Loja, se basará en tres programas de capacitación:

- Programa de capacitación de los derechos humanos
- Programa de capacitación de salud sexual y re-productiva
- Programa de capacitación de empoderamiento para las mujeres

ORGANIZACIÓN:

Para el desarrollo de este proyecto es necesaria la presencia de dos personas que laborarían en la parte operativa y de administración de crédito, cuyas funciones se señalan a continuación:

PERSONAL RESPONSABLE:

Para el proyecto se trabajará con dos personas:

- a) Supervisor.- quien se encargará de:
 - a. Impartir programas de capacitación
 - b. Seguimiento y evaluación del proyecto
 - c. Control la documentación de cada operación de crédito,
 - d. Recibir las firmas en el pagaré
 - e. Custodio de los pagarés de las operaciones
 - f. Entrega de efectivo al Asesor por cada crédito otorgado
 - g. Emisión de los comprobantes de pago (letras de cambio)
 - h. Recepción de efectivo del Asesor por concepto de pagos
 - i. Control de pagos en tarjetas individuales por cliente.
- b) Asesor.- quien se encargará de:
 - a. Visitar a las clientes en sus puestos de trabajo
 - b. Promocionar producto microayuda
 - c. Convocar a las interesadas a la capacitación
 - d. Llenar la solicitud de crédito
 - e. Recolectar los documentos para el crédito.
 - f. Entregar el dinero a las clientes
 - g. Realizar los cobros periódicamente a las clientes.

DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PAGO.

Si contamos con información que nos revela que el 40% de las encuestadas realizan unas ventas diarias menores a \$50, podríamos señalar para realizar un cálculo general de ventas promedio diarias de \$25 por 30 días del mes, tenemos un total de ventas mensuales de \$ 750, aplicando un nivel de utilidad del 20%, obtendremos que se encuentran en capacidad de cubrir una cuota de \$ 150.

Para tomar el crédito de mayor monto que es de \$ 200, para seis meses, tendría que pagar una mensualidad de \$ 39.21, que incluye interés (\$5.4) y capital (33.81), este cálculo realizado a través de una tabla de amortización con una tasa de interés del 30%, y una comisión flat del 7%). Si a este mismo préstamo de \$ 200 lo comparamos con un agiotista, tenemos que sólo por concepto de interés se debe cancelar un valor de \$ 20.

PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El seguimiento del proyecto se guiará de dos ejes, el social y el económico.

Bajo el eje social se monitoreará y evaluará el mejoramiento de las condiciones de vida de las usuarias del producto de microcrédito, de acuerdo a:

- a) generación o incremento de ahorro
- b) motivación para crecer y diversificar su negocio
- c) nivel de satisfacción de las necesidades básicas.

El eje económico será monitoreado de acuerdo a:

- a) la recuperación de cartera, midiendo el nivel de cartera vencida frente al total de cartera colocada, lo cual asegurará la vida del proyecto.
- b) El cumplimiento de metas mensuales establecidas para la colocación, lo cual nos demostrará que el producto tiene acogida.

BIBLIOGRAFÍA

Binford, L. y D'aubeterre, M.E. "Conyugalidad y violencia: reflexiones sobre el ejercicio del derecho femenino a la denuncia legal en una localidad de migrantes" en, Conflictos migratorios transnacionales y respuestas comunitarias. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-BUAP. Puebla, 2000. pp. 97-114.

Cano de Ocampo, Guadalupe. "Mujer, derechos humanos y desarrollo: un enfoque de género" en Gaceta, núm. 2, abril-junio, Villahermosa, 1999, pp. 8-19.

Centro Acción de la Mujer. Guía legal de los derechos de la mujer. CAM-Fundación Friedrich Naumann, Quito, 1989, 167 pp.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. El desafío de la equidad de género y los derechos humanos en los albores del siglo XXI. Santiago, CEPAL, 2000. 74 p.

Costa Rica. Asamblea Legislativa. Foro "Presentación del Protocolo Facultativo de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación en Contra de la Mujer". San José, Unidad de Procesos Legislativos, 2000. 22 p.

De Barbieri, Teresita: "Certezas y malos entendidos sobre la categoría género", en Guzmán Stein, Laura y Gilda Pacheco Oreamuno: Estudios Básicos sobre Derechos Humanos IV. San José de Costa Rica. IIDH-ASDI-Comisión de la Unión Europea. 1997. Pp. 47-84.

Facio, Alda & Fries, Lorena (1999). "Feminismo, género y patriarcado", en Facio, Alda & Fries, Lorena (eds.). Género y derecho, Santiago de Chile, Lom Ediciones / La Morada

Freije, Samuel (2001). Empleo informal en América Latina y el Caribe: Causas y consecuencias.

McGuire, Paul B. y John D. Conroy (2000), "The microfinance phenomenon," Asia-Pacific Review, Vol. 7, Issue 1

Mayoux, Linda (1998), "Research Round-Up Women's empowerment and micro-finance programmes: strategies for increasing impact," Development in Practice, Vol. 8, Issue 2

Putzeys, Ruth (2002), Micro Finance in Vietnam: Three Case Studies, mimeo

Salazar, M. C. (1992). La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos. Madrid: Popular-OEI.

Schuler, Margaret. 1997. Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento, en Poder y Empoderamiento de las Mujeres, Bogotá, Colombia: TM editores.

Tinker, Irene (2000), "Alleviating Poverty," Journal of the American Planning Association, Vol. 66, Issue 3